

Santa Fe, 30 de abril de 2025

VISTO el Expte. CD N° 044/2025, caratulado: **Designación de Docentes Auxiliares Ad Honorem**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información ha solicitado la designación de Docentes Auxiliares Ad Honorem para el presente ciclo lectivo.

Que por Res. CD N° 327/2024 uno de los alumnos propuestos fue designado como Docente Auxiliar Ad Honorem, para el Ciclo Lectivo 2024, por lo que corresponde su redesignación.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 511/19.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los/as alumnos/as que se mencionan a continuación, como Docentes Auxiliares Ad Honorem del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, para el Ciclo Lectivo 2025, en las asignaturas que se indican:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN AYUDANTES DE SEGUNDA			
Docente	DNI	Asignatura	Horas Cátedra Semanales
QUIJADA, Franco Joel	41.447.508	Algoritmos y Estructuras de Datos	5
BRIANI, Brian Uriel	43.579.256	Algoritmos y Estructuras de Datos	5
HIEMBUCHNER, Florencia Abigail	44.282.839	Algoritmos y Estructuras de Datos	5

ARTÍCULO 2º.- Redesignar al alumno que se menciona a continuación, como Docente Auxiliar Ad Honorem del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, para el Ciclo Lectivo 2025, en la asignatura que se indica:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN AYUDANTE DE SEGUNDA			
Docente	DNI	Asignatura	Horas Cátedra Semanales
HUBER, Cristian Nicolás	44.903.804	Algoritmos y Estructuras de Datos	5

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 217

mvc
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

